



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2026000375

05/06/2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado “Elaboración de los estudios de suelos y los análisis geotécnicos requeridos para la formulación, diseño y construcción de proyectos de infraestructura vial en el municipio de Guaduas ” identificado con el **BPIN 20260000014444** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal “ **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027**”, Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2111-240204800-Desarrollar Obras de Infraestructura para el mantenimiento y adecuación de Puentes vehiculares en el municipio de Guaduas Priorizados

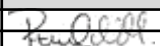
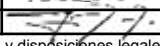
El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	“REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SUELOS Y ANÁLISIS GEOTÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA”
Valor	\$49.000.000,00
Rubro	2.3.24.2402118.006.2.3.2.02.02.008.290.1.3.3.11.05

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,


MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria de Planeación

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		05/06/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		05/06/2026
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		05/06/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.